

Quito, marzo 22 del 2019

Señores
ACCIONISTAS INDUSTRIAS OZZ S.A.
Ciudad

REF: INFORME COMISARIO 2018

De acuerdo a mi facultad de Comisario de INDUSTRIAS OZZ S.A. emito el presente informe del ejercicio económico 2018.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Luego de efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018:

INDICES RELEVANTES:

LIQUIDEZ	2.54
RENTABILIDAD/INVERSION (UTL/AT)	14.48 %
PRUEBA ACIDA	1.23
ROTACION INVENTARIO	70 días

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Ventas	5'474,573.98	
Costo de ventas	4'404,748.25	80.46 %
Utilidad Bruta del período	\$ 1069,825.73	19.54 %
Utilidad Neta del período+otros Ing.(antes de impuestos)	\$318,023.44	5.81 %
Participación trabajadores	\$ 47,703.52	
Utilidad Líquida accionista	\$ 192,184.90	

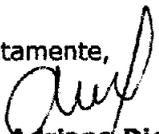
Adicionalmente expongo que la empresa Industrias Ozz tiene el estudio actuarial que respalda las provisiones de desahucio y jubilación patronal con Actuaría Consultores Cia. Ltda

Cumpliendo la Ley de Compañías, la empresa ha realizado la auditoría externa con la empresa AUDITOOL AUDITORES INTEGRALES AUDINTEGRA C.L.

La Gerencia ha cumplido a las disposiciones de la Junta General y siempre precautelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Adriana Dicao Casco
Comisario